

Artículos de mano y cochecitos

A los pasajeros se les permite llevar una bolsa personal y dos bolsas de tamaño razonable que puedan colocarse en el suelo entre sus pies o en su regazo. (Mientras estén sentados, con la bolsa en el regazo, la altura del equipaje de mano no debe superar la parte inferior de la barbilla del pasajero en posición normal mirando al frente, y no debe exceder el ancho del cuerpo del pasajero). Se prohíben las bolsas o paquetes grandes que bloqueen un pasillo, ocupen el espacio de un asiento vacío o no puedan pasar por el pasillo sin invadir el espacio de otros pasajeros. Se prohíben las bolsas de latas y/o botellas. Se permiten cochecitos plegables, pero deben mantenerse entre los pies. Se prohíben los cochecitos o carritos de bebé desplegados o que no puedan plegarse.

MASCOTAS

Los animales que no sean animales de servicio podrán subir al autobús si pesan 25 libras o menos y están en un transportador de mascotas aprobado.

ANIMALES DE SERVICIO

Un animal de servicio se define como un animal entrenado para realizar tareas para personas con discapacidades. Los animales cuya única función es ofrecer confort o apoyo emocional no califican como animales de servicio.

Los animales de servicio siempre deben estar bajo el control del dueño/manejador. Si el animal de servicio presenta un comportamiento inapropiado que no sea corregido o controlado por el dueño/manejador y/o el animal no está entrenado para la casa, se le puede negar transporte adicional. Si esto ocurre, se le dará al dueño/manejador la opción de viajar sin el animal.

BICICLETAS EN VEHÍCULOS KAYAK

Solo se pueden acomodar bicicletas de un solo asiento y dos ruedas del tamaño de una bicicleta estándar.

Se prohíben las bicicletas con asiento infantil u otros accesorios que bloqueen la visión del conductor hacia el frente del bus.

Se permiten las bicicletas eléctricas con compartimento de batería sellado, pero las bicicletas a gasolina están prohibidas.

Se pueden acomodar dos bicicletas en el portabicicletas y se asignan por orden de llegada.

Los pasajeros son responsables de retirar cualquier objeto suelto, bajar y asegurar su bicicleta correctamente, así como de descargar y devolver el portabicicletas a su posición vertical si no quedan más bicicletas.

Los pasajeros son responsables de cualquier lesión personal o pérdida como resultado de su negligencia al no asegurar correctamente la bicicleta en el portabicicletas.

Si el portabicicletas está vacío, los pasajeros deben colocar su bicicleta en la cuna más cercana a la parrilla.

Para la seguridad de los pasajeros, no se permiten bicicletas en el bus aunque el portabicicletas esté lleno.



Reglas para viajar

Por favor, llega a la parada de autobus al menos 5 minutos antes para no ser pasado por alto.

Envío

541-429-7519

Lunes a viernes
4:00 am-9:00 pm

46411 Timíne Way
Pendleton, OR 97801

7-22-2026



PASAJEROS NIÑOS

Los niños menores de 10 años deben ir acompañados por un adulto. El adulto es responsable de abrochar el cinturón del niño.

Los niños que pesen más de cuarenta libras o que hayan alcanzado el límite de peso superior de su asiento de auto orientado hacia adelante deben usar un asiento infantil con arnés o un elevador hasta alcanzar 4'9" de altura, o hasta los ocho años y el cinturón del adulto quede correctamente colocado. El adulto es responsable de proporcionar y abrochar el asiento infantil.

La ley de Oregón requiere asientos infantiles en los autobuses Kayak que tengan 15 pasajeros o menos.

COMIDA Y BEBIDAS

No se permite comer en el autobús. Se permiten bebidas no alcohólicas en un envase tipo viaje con tapa para evitar derrames (por ejemplo, termos, botellas de agua con tapa segura, etc.).

CONDUCCIÓN DISTRAÍDA

Por favor, no distraigan al conductor conversando mientras el vehículo esté en movimiento. Guarden las preguntas y/o comentarios para cuando el bus esté en una parada.

RESPETA A LOS PASAJEROS Y AL CONDUCTOR EL CONDUCTOR TIENE EL CONTROL DEL AUTOBÚS Y DE LOS PASAJEROS EN TODO MOMENTO

No se permite comportamiento ruidoso o desordenado (esto incluye conversaciones fuertes). Escuchar dispositivos de audio debe ser con auriculares y a un volumen que no pueda ser escuchado por otros pasajeros.

PASAJEROS QUE ALTERAN EL ORDEN
Kayak puede negarse a dar servicio a pasajeros que estén involucrados en conductas violentas, gravemente perturbadoras o ilegales; o que representen una amenaza directa para la salud o seguridad de otros.

Es un delito amenazar la seguridad de un pasajero y/o del conductor o interferir con la operación o el movimiento de cualquier vehículo.

ASIENTOS PRIORITARIOS

Los asientos delanteros y los que se pliegan para sillas de ruedas son áreas de asientos prioritarios. A los pasajeros que no sean personas con discapacidad o adultos mayores se les pedirá que se retiren si el conductor lo solicita.

LUZ INTERIOR

Las luces interiores del autobús se mantendrán encendidas cuando esté oscuro afuera para que el conductor tenga plena visibilidad del autobús.

OBJETOS PERDIDOS

Kayak Public Transit no se hace responsable por objetos dañados, perdidos o robados.

UN VIAJE LIMPIO, AGRADABLE Y SEGURO

- Se recomienda que los pasajeros permanezcan sentados con el cinturón de seguridad abrochado mientras el vehículo esté en movimiento, a menos que no haya asientos disponibles.

- Todos los pasajeros deben usar ropa que cubra la parte superior e inferior del cuerpo y los pies.

- No se permite el uso ni la posesión de bebidas alcohólicas, tabaco o drogas ilegales mientras estén en el vehículo.

- No se permite el vandalismo ni la destrucción intencional de la propiedad de Kayak Public Transit o de otros pasajeros.

- No sacar las manos o los brazos por las ventanas.

- No tirar basura. Por favor, use el basurero del autobús.

- No transportar materiales peligrosos, explosivos o corrosivos (incluyendo botes de gasolina vacíos o baterías de vehículos).

- No portar armas ilegales.

- No pedir dinero o vender bienes al conductor ni a otros pasajeros.

- No usar lenguaje ofensivo o amenazante.

- No poner los pies ni objetos sucios en los asientos o en el respaldo de estos.